Dn. Fran.co Hoz

Dn. Pedro Ferz Quevedo

Su presente

Fran.co Antonio Thorrecilla de Robles

En la Villa de Caravaca en ocho de Henero de mil seteci entos ochenta y uno en continuacion de las Elecciones generales de oficios se junto el Concejo, Just.a y Rex.to del, a saver los Sres. Dr. Dn. Joaqn. de Almazan y Rota Abogado de los Rs. Consejos Rex.or perpetuo de la Ciudad de Teruel Govern.or y Capitan a guerra de esta expresada Villa por S. M. Dn. Juan Lucas Luxan, Dn. Diego Melgares de Aguilar, Dn. Nicolas de Cuenca, Dn. Alonso Monreal y Melgares, Dn. Pedro Antonio Marin, Dn. Juan Burruezo Muñoz, Dn. Pedro Lopez Ortiz, Dn. Ygnacio Lopez Muñoz, Dn. Juan Thorrecilla del Puerto, Dn. Joaquin de Hoyos, y Dn. Alex.dro Campo Redondo Rex.res perpetuos y acordaron lo sig.te

Comisario de montes

tratose de nombrar Comisarios de montes por el año de esta eleccion, y se echaron suertes entre los Cavalleros Capitulares sig.tes

El señor Dn. Alonso Sahajosa

El señor Dn. Andres de Quesada

El señor Dn. Juan Lucas Luxan

El señor Dn. Pedro Antonio Marin

El señor Dn. Diego Melgarejo

El señor Dn. Nicolas de Cuenca

El señor Dn. Thomas Pedro de Mata

El señor Dn. Juan Burruezo Muñoz